

**Boletín N° 119**  
**3 de mayo de 2019**

## **Evidencia de dos incendios indica el abandono paulatino de La Quemada, hace más de mil años**

\*\*\* Mediante la colaboración entre el INAH Zacatecas y el Servicio Arqueomagnético Nacional de la UNAM, se ha develado una interrogante sobre el declive de la antigua urbe

\*\*\* Estudios arqueomagnéticos permitieron identificar que hubo un incendio entre 854 y 968 d.C., y otro más hacia 1018 y 1163 d.C.

Huellas de incendio llevaron a nombrar como La Quemada, a uno de los principales asentamientos del norte mesoamericano, sin embargo, faltaban datos fehacientes que permitieran estimar los periodos de declive de la ciudad prehispánica. Ahora, recientes análisis de restos carbonizados obtenidos en diferentes espacios de la antigua urbe, permiten saber que fue víctima de al menos dos deflagraciones intencionales, ocurridas en distintos momentos hace más de mil años.

Gracias a una colaboración entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del Centro INAH Zacatecas y del Servicio Arqueomagnético Nacional, respectivamente, se ha develado una interrogante sobre el decaimiento de La Quemada, lo que abre nuevas líneas de investigación en torno a este importante asentamiento prehispánico.

El arqueólogo Carlos Torreblanca Padilla, coordinador de esta zona arqueológica localizada 52 km al sur de la ciudad de Zacatecas, comentó que a lo largo de más de un siglo de investigaciones arqueológicas, se han aclarado algunas cuestiones sobre el sitio, pero otras permanecen sin dilucidarse. Uno de esos vacíos de información correspondía a las fechas de su abandono.

Durante las excavaciones realizadas en 2017 se descubrieron restos carbonizados de pisos, fragmentos de vasijas, metates y vigas de madera, frente al Salón de las Columnas. Esta evidencia permitió retomar la idea del incendio que consumió a la antigua ciudad en su decadencia, “del cual —si bien siempre se había hablado— no se tenía fechas exactas del año en que se presentó”.

Para ello fue necesario emprender recorridos por otros espacios de La Quemada, como fue la Plaza de los Sacrificios y un pasillo, localizados en la cima del Cerro de los Edificios, donde se recuperaron otras muestras de restos carbonizados. Este material fue entregado para su estudio al doctor Avto Gogichaishvili, investigador del Servicio Arqueomagnético Nacional del Instituto de Geofísica de la UNAM, campus Morelia.

Uno de los fenómenos en que se basa el arqueomagnetismo como técnica de datación, es la existencia de ciertos componentes en los materiales arqueológicos (como los minerales ferromagnéticos) capaces de registrar la variación en el espacio y en el tiempo, del campo magnético terrestre, cuyos componentes son: declinación, inclinación e intensidad. Para que un yacimiento pueda ser datado por esta técnica es necesario que haya sufrido calentamientos moderados y que el material se encuentre in situ.

Con base a lo anterior, el proceso realizado por el doctor Avto Gogichaishvili, impulsor del arqueomagnetismo en México, permitió identificar que hubo un incendio provocado en la cima del cerro, en torno a la Plaza de los Sacrificios, alrededor de los años 854 y 968 d.C., en un periodo marcado por las tensiones entre la clase gobernante y la población.

“Esto nos hace inferir un proceso gradual de abandono de La Quemada o Tuitlán (‘Lugar de dioses’), de manera que se comenzó a desocupar la cima del Cerro de los Edificios, para solo poblar la parte baja. Sin embargo, hacia 1018 y 1163 d.C., decidieron clausurar esta sección, donde se encuentra el Salón de las Columnas, ocasionando otro incendio de proporciones considerables, dando lugar al abandono definitivo del sitio”, plantea como hipótesis el arqueólogo Carlos Torreblanca, investigador del Centro INAH Zacatecas.

De acuerdo con Torreblanca, a partir de excavaciones arqueológicas, recuperación de distintos artefactos y métodos de investigación, se ha logrado determinar que La Quemada comenzó a poblarse alrededor de 400 d.C., y su apogeo se dio entre 600 y 900 d.C. Dichas fechas se obtuvieron empleando distintas técnicas como carbono 14 e hidratación de obsidiana, sin embargo, el periodo de abandono aún quedaba sin aclarar.

Aunque resultaba obvio que el decaimiento de La Quemada debió suscitarse después del 900 d.C., se carecía de datos fehacientes. El desarrollo de técnicas de datación cada vez más sofisticadas, como es el caso del arqueomagnetismo, ha llevado a completar la secuencia cronológica de esta importante zona arqueológica del periodo Clásico.

El arqueólogo explica que se había especulado mucho sobre la ocupación de La Quemada, desde considerarlo como el legendario Chicomoztoc, mítica ciudad de la peregrinación azteca hacia la ciudad prometida de México-Tenochtitlan; pasando por una ocupación tarasca, hasta considerarla capital de la cultura chalchihuites o fortaleza tolteca contra los chichimecas.

En la actualidad se sabe que corresponde a un desarrollo cultural distinto y más antiguo que los aztecas o mexicas, por lo cual se le ha denominado como la cultura del Valle de Malpaso, siendo contemporáneo a Teotihuacan, en el centro de México, y Chalchihuites, al noroeste de Zacatecas.

Dentro del actual Valle de Malpaso se han detectado varios asentamientos prehispánicos intercomunicados por una serie de calzadas, siendo La Quemada el de mayores dimensiones, por lo cual se ha considerado como centro rector.

Los restos de la antigua ciudad se distribuyen tanto en las laderas como en la parte alta del cerro, habiéndose construido grandes terrazas de nivelación, donde se encuentran los conjuntos arquitectónicos, destacando en la parte baja o primer nivel, el Salón de las Columnas, la cancha del Juego de Pelota y la Pirámide Votiva.

A medida que se asciende se observan varias plazas y cuartos como El Cuartel y la Plaza de los Sacrificios. En el sector noroeste de la parte alta del cerro se localiza La Ciudadela, delimitada por una gran muralla.

La Quemada se localiza a 52 km al sur de la ciudad de Zacatecas, sobre la carretera federal N° 54 (Zacatecas-Guadalajara), en dirección al municipio de Villanueva.